

Fundamento Legal:

- Ley de Hacienda para el Municipio de Comala
- Ley de Instituto para el Registro de Territorio
- Ley del Municipio Libre de Colima
- Ley de Asentamientos Humanos
- Acuerdo de Normas Administrativas.

Requisitos:

- Clave catastral
- Croquis de ubicación del Predio
- Domicilio del Propietario
- Nombre del Propietario

Proceso:

1. Solicitar trámite y presentar documentación requerida en ventanilla y realizar pago en caja.
2. Recoger documento, presentando en ventanilla acuse de recibo.

Costo del trámite: Conforme a la Ley de Hacienda Municipal Art. 83

(REF. DEC. 133, P.O. 22 NOV. 2016)

UMA

I.- Copias fotostáticas simples e impresiones:

a).-De planos generales.....	2.25
b).-De plano de un predio con acotaciones.....	3.60
c).-De plano manzanero.....	3.60
d).-De plano manzanero graficado.....	5.00
e).-De plano de fraccionamiento.....	4.60
f).- De plano general a diferentes escalas:	
1. Graficado, incluyendo manzanas, predios y calles.....	8.00
2. Por cada impresión hasta de 1.10 x 0.84 mts.....	8.00
3. Por cada capa adicional al plano general.....	5.00
g).- De planos de predios rústicos:	
1. Hasta 1-00-00 hectárea.....	10.00
2. De 1-00-01 a 3-00-00 hectáreas.....	15.00
3. De 3-00-01 a 5-00-00 hectáreas.....	20.00
4. Más de 5-00-00 hectáreas.....	25.00
h).- De planos de predios urbanos con medidas, superficie y nombre de calles:	
1. Sin nombres de colindantes.....	3.60
2. Con nombres de colindantes.....	4.60
i).- De fotos aéreas, más costo de laboratorio, según tamaño.....	10.00
j).- De cada fotografía de contacto en formato 23 x 23 cm. Escala 1,4500.....	1.00
k).- De tarjeta de registro de cuenta catastral.....	1.00
l).- De traslado de dominio.....	1.00
m).- De avalúos catastrales.....	1.00



- n).- De cartografía catastral a nivel predio o manzana 1.00
- ñ).- De título de propiedad ejidal, certificado parcelario o derecho de posesión..... 1.00

Comentarios adicionales:

La cartografía emitida por la Dirección de Catastro, no será admitida para trámites que afecten el registro catastral del predio.

